



MOCONSA S.A.
R.U.C. 0990769044001
Centro Comercial Plaza Quil, Local 28
Fax: 2288154 - Casilla: 0901-4615
Tlfs.:2286546-2286547-2286548-2288667-409
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Marzo 31 de 2014

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
MOCONSA CONSTRUCCIONES MODULARES S.A.**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañía vigente y en calidad de Comisario Principal de **MOCONSA CONSTRUCCIONES MODULARES S.A.**, he examinado los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 2013, esto es el Estado de Situación Financiera el mismo que es responsabilidad de la administración de la Compañía.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta General de Accionistas y del Directorio; también como parte de mi examen he comprobado el sistema de control interno de la Compañía y la aplicación por primera vez las normas de información financiera para PYMES (NIIF) según normas de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, a fin de establecer el nivel de confiabilidad en los registros contables, conservación y custodia de los bienes de la Compañía; el control interno es satisfactorio.

Informo a ustedes, que los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de la Compañía por lo que me permito recomendar la aprobación de los mismos en la forma presentada.

CPA. EDUARDO CARRERA MORA
COMISARIO
C.I.# 092009729-2